



**Gentera S.A.B. de C.V. y subsidiarias**

Insurgentes Sur # 1458, Piso 11 de Oficinas,  
Colonia Actipan, México D.F., C.P. 03230

**PRIMER TRIMESTRE DE 2025**  
(emitido el 23 de abril de 2025)

## Glosario de términos y definiciones

Término	Definición
<b>Aterna</b>	Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.
<b>Aterna Perú</b>	Aterna Corredores de Seguros, S.A.
<b>Banco Compartamos y/o el Banco.</b>	Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple. y/o Banco
<b>CINIF.</b>	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y sostenibilidad, A.C.
<b>Circular</b>	Disposiciones de Carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 y sus modificaciones posteriores.
<b>CNBV, Comisión.</b>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<b>Compartamos S.A.</b>	Compartamos, Sociedad Anónima, sociedad establecida en Guatemala
<b>Gentera y/o Compañía</b>	Gentera S.A.B. de C.V. y subsidiarias (antes Compartamos, S.A.B. de C.V.)
<b>Controladora AT</b>	Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.
<b>Compartamos Banco Perú</b>	Compartamos Banco S.A., antes Compartamos Financiera, S.A. (Financiera Créditos Arequipa S.A.), sociedad establecida en la República del Perú
<b>Red Yastás</b>	Red Yastás S.A. de C.V.
<b>ConCrédito</b>	Fin útil, S.A. de C.V. Comfu, S. A. de C. V. Talento Concrédito, S. A. de C. V. Fincrementar, S.A. de C.V. Comfu Perú, S.A.C.
<b>LEY</b>	Ley de Instituciones de Crédito.
<b>NIF</b>	Normas de Información Financiera.
<b>Peso, Pesos, ó \$.</b>	Moneda de curso legal de México.
<b>US\$, Dólar o Dólares.</b>	Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
<b>TIIE.</b>	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.

**Gentera S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**  
**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados**  
**30 junio de 2025**

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto precio por acción)

**Nota 1- Historia y actividad de la compañía:**

Constitución

Gentera S.A.B. de C.V. (Gentera y/o Compañía), es una sociedad mexicana, con duración indefinida, constituida mediante escritura pública número 47,284, del 23 de marzo de 2010, empezando operaciones el 24 de diciembre del mismo año. En septiembre de 2013 adoptó la identidad de Gentera con la finalidad de tener la flexibilidad para posicionar cada una de sus empresas y atender a la industria de una manera integral.

Objeto Social

Gentera es una sociedad cuyo objeto es adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales nacionales o extranjeras.

Gentera reconoce las oportunidades que el mercado, tanto nacional como extranjero, está ofreciendo, principalmente en la industria de microfinanzas, por lo que no quiere restringir su actividad a un solo mercado o segmento económico. Gentera busca mayor flexibilidad corporativa para incursionar en otros mercados, tanto nacionales como extranjeros, y mejorar su estructura operativa y administrativa y, como resultado, colocarse en una mejor posición para buscar nuevas oportunidades de inversión, asimismo pretende lograr su objetivo mediante la estructura corporativa y operar como una sociedad anónima bursátil.

Con fecha 24 de diciembre de 2010, Gentera a través de una oferta pública de adquisición de acciones, adquirió la mayoría de las acciones de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple (Banco).

Compartamos, S. A. (Compartamos Guatemala) establecida en Guatemala, la cual hasta el 5 de julio de 2021 tenía como objeto social, entre otros, la concesión de todo tipo de créditos y financiamientos a personas físicas o jurídicas. En dicha fecha celebró un contrato de compraventa cuyo propósito fue la venta del 100% de su cartera y activos; a partir de dicha fecha ha estado en proceso de cerrar sus operaciones. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Gentera repatrió el capital de Compartamos Guatemala el cual ascendió a \$334. Al 30 de junio de 2025 continúa el proceso legal de liquidación, los resultados del período se presentan dentro del rubro "Operaciones discontinuadas".

(Continúa)

El 16 de junio de 2011 se concretó la adquisición de Compartamos Banco, S. A. antes Compartamos Financiera S. A. (Compartamos Banco Perú) compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, cuyo objeto fue operar como una empresa financiera hasta el 30 de enero de 2025, ya que a partir de esa fecha fue autorizado para convertirse en Banco por parte de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú, para lo cual podrá realizar y efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables y correspondan, según lo establecido en las disposiciones legales que regulan a las empresas de esta naturaleza conforme a la legislación peruana. Con fecha 8 de abril de 2020, Compartamos Banco Perú adquirió participación accionaria en Pagos Digitales Peruanos, S.A, al 30 de junio de 2025 la participación asciende a 92.91%.

El 11 de julio de 2011, se constituyó en México, Compartamos Servicios, S.A. de C.V. (Compartamos Servicios) cuyo objeto social es dar servicio de asesoría en la planeación, organización y administración de empresas.

El día 21 de julio del año 2011 se constituyó Red Yastás S.A. de C.V. (Red Yastás) teniendo como objeto social a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) Prestar servicios como Administrador de Comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.

El 21 de mayo de 2012, se constituyó en México, Controladora AT, S.A.P.I. de C.V. (Controladora AT) cuyo objeto social es la adquisición, venta, enajenación, gravamen, y en general la comercialización en cualquier forma con acciones, partes sociales, participaciones, derechos e intereses, en sociedades mercantiles, civiles y cualquier otro tipo de personas morales, nacionales y extranjeras, ya sea como fundador de las mismas o mediante la adquisición de acciones o participaciones en sociedades previamente constituidas.

El 23 de julio de 2012, Controladora AT adquirió el 99.98% de las acciones representativas del capital social de Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V. sociedad que tienen como objeto principal el operar como Agente de Seguros y Fianzas en los términos de la Ley General de Instituciones de Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y el Reglamento de Agentes de Seguros y de Fianzas. Con fecha 12 de abril de 2022 Controladora AT constituyó Aterna Corredores de Seguros S.A., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, para operar como Agente de Seguros y Fianzas, la cual inició operaciones el 12 de julio de 2022. Controladora AT tiene control sobre esta entidad con un 99.99% de participación.

El 10 de agosto de 2020, mediante una transacción cubierta con recursos propios, Gentera SAB formalizó el proceso de inversión para alcanzar una tenencia accionaria mayoritaria en las empresas de ConCrédito incrementando su participación al 51% asumiendo su control (A la fecha del reporte el porcentaje de participación es del 74.91%). Las empresas que integran a ConCrédito son:

Fin Útil, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, es una sociedad financiera establecida en México, tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. Para tal efecto, Fin Útil obtiene financiamiento de entidades financieras del país y de emisiones de certificados bursátiles a través del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago número F/01064 y F/925 (Fideicomiso Emisor) con la finalidad de obtener financiamiento a través de las emisiones de certificados bursátiles, respaldados por créditos de Fincrementar.

Fincrementar, S.A. de C.V. (Fincrementar), subsidiaria constituida y consolidada a partir del 28 de febrero de 2024, es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. A partir del 14 de agosto de 2024, Fincrementar se adhirió al Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago número F/01064 y F/925 (Fideicomisos Emisores) con la finalidad de obtener financiamiento a través de las emisiones de certificados bursátiles, respaldados por créditos de Fincrementar.

Al 30 de junio de 2025 la proporción de créditos cedidos por Fin Útil y Fincrementar que respaldan los certificados bursátiles es de 0.02% y 99.98% respectivamente, debido a la disminución de créditos emitidos por Fin Útil, la administración se encuentra analizando los planes de negocio y continuidad para esta subsidiaria.

Tanto Fin Útil y Fincrementar están expuestos y tiene derecho a rendimientos variables producto del remanente de la cartera de los fideicomisos al liquidar la totalidad de los certificados bursátiles fiduciarios al público inversiones en la proporción en que hayan cedido cartera para garantizar dichos certificados bursátiles, razón por la cual tanto Fin Útil como Fincrementar ejercen control conjunto sobre dichos fideicomisos. A continuación, se describen los fideicomisos:

- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/01064, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fin Útil y Fincrementar.
- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/0925, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fin Útil y Fincrementar.
- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/0591, cuyo propósito principal es establecer un mecanismo para facilitar la administración de la cobranza en el cumplimiento de las obligaciones de Fin Útil y Fincrementar frente a los Fideicomisarios.

Comfu, S. A. de C. V. (Comfu), subsidiaria consolidada a partir del 10 de agosto de 2020, es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares, entre otros servicios que son otorgados a los clientes de Fin Útil. Con fecha 20 de febrero de 2024 Comfu constituyó Comfu Perú, S.A.C., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares. Comfu tiene control sobre esta entidad con un 99.99% de participación.

(Continua)

Talento Concrédito, S. A. de C. V. (Talento Concrédito), subsidiaria consolidada a partir del 10 de agosto de 2020, es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social i) la prestación de servicios de suministro, reclutamiento, capacitación y administración del personal a las compañías Fin Útil, y Comfu, actividad desarrollada hasta el 31 de julio de 2024 y ii) celebrar contratos de prestación de servicios con empresas aseguradoras para la promoción de productos de seguros que se formalicen a través de contratos de adhesión que se encuentren permitidos por ley. A partir del 1º de junio de 2021, la Compañía celebró un contrato con Mapfre, S.A. (Mapfre) para la prestación de servicios de promoción de microseguros de vida individual, los cuales son promovidos entre los clientes de sus partes relacionadas Fin Útil y Fincrementar por lo cual la Compañía recibe una contraprestación.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen cifras de Gentera y sus subsidiarias como se muestra a continuación:

Compañía	Porcentaje de participación	Actividad	Moneda funcional
Banco	99.98%	Servicios Financieros	Pesos
Compartamos Banco Perú (1)	99.99%	Servicios Financieros	Soles
Red Yastás	99.99%	Comisionista	Pesos
Compartamos Servicios	99.99%	Servicios de Personal	Pesos
Controladora AT (2)(3)	50.00%	Controladora	Pesos
Fin Útil (4)	99.98%	Servicios de Crédito	Pesos
Comfu (5)	99.98%	Comercializadora	Pesos
Talento	99.97%	Servicios de Personal	Pesos
Fincrementar (6)	99.99%	Servicios de Crédito	Pesos

- (1) Compartamos Banco Perú consolida sus estados financieros con Pagos Digitales Peruanos, S. A.
- (2) Controladora AT se consolida debido a que Gentera tiene el control de las políticas financieras y decisiones operativas de la subsidiaria.
- (3) Controladora AT consolida a Aterna Corredores de Seguros a partir de julio de 2012 y a Aterna Corredores de Seguros a partir de Julio de 2022, teniendo una participación de 99.99% para cada una.
- (4) Subsidiaria consolidada a partir del 10 de agosto de 2020 (ver nota 12), la cual a su vez consolida a los Fideicomisos Emisores.
- (5) Comfu consolida a Comfu Perú a partir de mayo de 2024, teniendo una participación de 99.99%
- (6) Fincrementar consolida a partir de febrero de 2024.

Gentera tiene participación minoritaria en otras compañías las cuales no son sujetas a consolidación.

## Nota 2 - Evento relevante:

El 15 de mayo de 2025 Gentera formalizo la compraventa para la adquisición de la totalidad de las acciones de ConCrédito que aún no tenía bajo su control (~25.1%). ConCrédito está integrado por Fin Útil, S.A. de C.V. SOFOM, E.R.; Fincrementar S.A. de C.V.; Comfu, S.A. de C.V. y Talento ConCrédito S.A. de C.V.

Esta transacción representa un monto de \$2,495 millones de pesos, dicha operación se liquidó el 30 de junio del presente año. La firma de este contrato se alinea con lo previamente anunciado por Gentera en los meses de febrero y abril del presente año.

(Continúa)

### **Nota 3 - Bases de preparación de la información financiera:**

Los estados financieros consolidados al 30 junio de 2025, que se acompañan, están elaborados conforme a la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" publicada el pasado 16 de marzo de 2011, la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias a fin de que la información financiera de ambas sea comparable.

Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio inmediato anterior, siendo necesario que transcurran 3 ejercicios en el que la actividad represente menos del 50% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados de una emisora, o bien, que en el ejercicio inmediato anterior al de que se trate, dicha actividad represente menos del 20%. En consecuencia, al representar el Banco el 56% y 71% y Fin Útil el 7% y 6% de los activos e ingresos consolidados, respectivamente, al y por el año terminado el 30 junio de 2025 los estados financieros consolidados que se acompañan están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos en su moneda de informe, previo a su consolidación, a los criterios contables establecidos por la Comisión para presentarse de acuerdo con estos criterios. La consolidación se efectuó con base en estados financieros de cada subsidiaria al 30 junio de 2025.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

### **Nota 4 - Criterios contables especiales y cambios contables:**

#### **a) Criterios o registros contables especiales.**

#### **Criterios contables especiales (CCE) emitidos por la Comisión derivados por el "Huracán OTIS" aplicables al ejercicio 2023.**

Derivado de los eventos ocurridos desafortunados y daños provocados por el fenómeno natural "Huracán OTIS", los pasados días 24, 25 y 26 de octubre de 2023, en el estado de Guerrero la Comisión emitió con carácter temporal los Criterios contables especiales para las instituciones de crédito, mediante Oficio P307/2023 de fecha 27 de octubre de 2023, aplicables a los créditos al consumo para los acreditados que tuvieran su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localicen en las zonas afectadas por el evento señalado, y que estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023x.

(Continúa)

- i. El Banco aplicó los CCE aplicables a los créditos al consumo, debido a los daños materiales económicos causados, dentro de los municipios de Acapulco y Coyuca de Benitez y la vulnerabilidad de sus clientes por tratarse de personas con actividades de autoempleo o dueños de micro o pequeños negocios, viéndose altamente afectados para dar cumplimiento a sus obligaciones crediticias y mermando de forma importante su capacidad de pago
- ii. El Banco otorgó a sus clientes de créditos al consumo (que cumplían con lo mencionado en los dos párrafos anteriores) un aplazamiento de sus exigibilidades, por un período máximo de 4 meses, considerando lo siguiente:
  - a) sus trámites de reestructuración respectiva concluyeran a más tardar el 30 de abril del 2024.
  - b) sin modificaciones contractuales sobre capitalización de intereses.
  - c) sin cobro de comisiones.
  - d) no se consideraron como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio contable B-6 "Cartera de crédito".
  - e) el aplazamiento se aplicó a partir del 15 de diciembre de 2023.
  - f) los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que fueron objeto de reestructuración, permanecieron en la misma categoría de riesgo de crédito al momento en que se aplicaron los CCE, sin que les fuera aplicable los párrafos 104 y 105 conforme al Criterio contable B-6 "Cartera de crédito"

En caso de no haberse aplicado los CCE a los créditos:

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 que se reestructuraron no podrían ser clasificados en una etapa menor de riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura, en tanto no tuvieran evidencia de pago sostenido.

1. Para los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2 que se reestructuraron sin que hubiera transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, hubiesen podido permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:
  - a) el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
  - b) el acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito que a la fecha de la reestructura debió haber sido cubierto.
2. Para los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2 que se reestructuraron durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, debieron haberse traspasado a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiese:
  - a) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración,
  - b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto, y
  - c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

(Continúa)

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en los puntos 1 y 2 anteriores, según corresponda, el crédito debió haberse traspasado a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructuró y hasta en tanto no hubiera existido evidencia de pago sostenido.

- iii. Al 30 de junio de 2025 derivado de la aplicación de los Criterios contables especiales emitidos por la Comisión se beneficiaron a 103 clientes y el efecto se muestra a continuación:

<b>Estado de situación financiera</b>			
	<b>Sin CCE</b>	<b>Con CCE</b>	<b>Efecto</b>
Crédito al consumo etapa 1	\$ 1.2	0.6	0.6
Crédito al consumo etapa 2	-	-	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(0.8)	(0.1)	(0.7)
<b>Saldo insoluto</b>	<b>\$ 0.4</b>	<b>0.5</b>	<b>(0.1)</b>

<b>Estado de resultado integral</b>			
	<b>Sin CCE</b>	<b>Con CCE</b>	<b>Efecto</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 2.4	1.4	1.0

- iv. Al 30 de junio de 2025 derivado de la aplicación de los Criterios contables especiales emitidos por la Comisión el efecto en el índice de capitalización se muestra a continuación

	<b>ICAP sin CCE</b>	<b>ICAP con CCE</b>
Sobre activos sujetos a riesgos totales	30.66%	30.66%

## **b) NIF y Mejoras a las NIF**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

### **Mejoras a las NIF 2025**

El CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2025", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables se mencionan en la siguiente hoja:

**NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera** - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

Gentera es una entidad de interés público regulada, por lo que las revelaciones a las que está sujeta le son requeridas por la Comisión.

#### Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	2T 2025	1T 2025	4T 2024	3T 2024	2T 2024
Efectivo en Caja	\$ 2,117	\$2,419	\$ 2,663	\$ 2,281	\$ 1,792
Bancos del país	1,383	1,648	1,769	2,288	2,170
Bancos del extranjero	1,347	1,043	1,270	1,107	626
Otras entidades financieras	9	8	7	18	1
Subtotal	\$ 4,856	\$ 5,118	\$ 5,709	\$ 5,694	\$ 4,589
Equivalente de efectivo restringidos:	5,717	3,772	2,236	2,740	2,122
Depósitos de Regulación Monetaria	2	2	2	2	2
Subastas con el Banco Central	4,985	3,091	1,741	1,992	1,767
Efectivo administrado en fideicomiso	565	597	479	537	229
Otras equivalentes de efectivo restringidos	165	82	14	209	
	2,659	4,518	4,272	4,120	4,243
	\$ 13,232	\$ 13,408	\$ 12,617	\$ 12,554	\$ 10,954

Al 30 junio de 2025, los ingresos por intereses obtenidos de efectivo y equivalentes de efectivo ascendieron a \$438, registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultado integral consolidado.

(Continúa)

Al 30 junio de 2025, los ingresos por intereses obtenidos de bancos del país y del extranjero, y de equivalentes de efectivo restringidas, ascendieron a \$250, los cuales se componen por ingresos por intereses por depósitos bancarios \$151 y por intereses de los depósitos a plazo que ascendieron a \$99.

Al 30 junio de 2025, los ingresos por intereses obtenidos de operaciones Call Money ascendieron a \$16.

Los ingresos por intereses obtenidos por efectivo administrado en fideicomiso al 30 junio de 2025 ascienden a \$8 y se encuentra registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados integral consolidado.

Los intereses por las subastas de depósitos del Banco Central al 30 junio de 2025 ascienden a \$164 y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados integral consolidados.

Al 30 junio de 2025, el saldo de los otros equivalentes de efectivo restringidas, correspondientes al fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera asciende a \$165. Los depósitos a plazo en moneda nacional de Gentera por \$5, Compartamos Banco Perú por \$549, Compartamos Servicios por \$252, Red Yastás por \$772, Aterna por \$160, Talento por \$432, Fin Útil \$478 y Comfu \$11, de depósitos a plazo en moneda nacional por \$2,659 a un plazo promedio de 3 días, y una tasa promedio de 9.25%.

Al 30 junio de 2025, Gentera no cuenta con metales preciosos amonedados.

## Nota 6 - Inversiones en instrumentos financieros:

Los recursos líquidos en exceso, producto de la operación de la compañía, son invertidos en instrumentos de deuda y de capital buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quién las empresas de Gentera tienen facultad de operar.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgo relacionado directamente con el mercado en donde operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez del mercado.

A continuación, se presenta la integración de las inversiones en instrumentos financieros por cada categoría y tipo de instrumento con base en los modelos de negocio autorizados por Gentera, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable:

	2T 2025	1T 2024	4T 2024	3T 2024	2T 2024
Instrumentos financieros para cobrar y vender	\$ 2,259	\$ 2,262	\$ 2,039	\$ 2,220	\$ 1,747

(Continúa)

La jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros para cobrar y vender es nivel 1.

Los ingresos por intereses de las inversiones al 30 junio de 2025 ascienden a \$48.

Al 30 junio de 2025 no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías y no existen indicios de deterioro sobre el valor de las mismas.

### Nota 7 - Cartera de crédito:

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos otorgados por Banco Compartamos a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses de estos créditos se realiza principalmente de forma semanal.

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación del principal e interés, a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo por tipo de producto, valuada a costo amortizado, se presenta a continuación:

	2T 2025	1T 2024	4T 2024	3T 2024	2T 2024
<b>Créditos etapa 1</b>					
Créditos comerciales	\$ 66	\$ 54	\$ 40	\$ 58	\$ 58
Créditos al consumo	75,329	77,438	77,170	70,530	64,514
	75,395	77,592	77,210	70,588	64,572
<b>Crédito etapa 2</b>					
Créditos comerciales	2	3	3	2	5
Créditos al consumo	5,559	2,147	2,274	2,123	2,060
	5,561	2,150	2,277	2,125	2,065
<b>Crédito etapa 3</b>					
Créditos comerciales	4	5	6	8	8
Créditos al consumo	2,779	3,078	3,249	2,680	2,218
	2,783	3,083	3,255	2,688	2,226
<b>Cartera de crédito</b>	83,739	82,725	82,742	75,401	68,863
(+) Mas					
Partidas diferidas	488	488	419	347	353
(-) Menos					
Estimación preventiva para riesgos crediticios	6,630	6,678	6,819	6,204	5,561
<b>Tota cartera de crédito (neto)</b>	\$ 77,597	\$ 76,535	\$ 76,342	\$ 69,544	\$ 63,655

(Continúa)

Los ingresos por intereses y comisiones segmentados por tipo de crédito al 30 de junio de 2025 se describen a continuación:

**2T 2025**

	Intereses	Comisiones
Créditos comerciales	\$ -	\$ -
Créditos al consumo	22,443	129
	<u>\$ 22,443</u>	<u>\$ 129</u>

**1T 2025**

	Intereses	Comisiones
Créditos comerciales	\$ -	\$ -
Créditos al consumo	10,911	62
	<u>\$ 10,911</u>	<u>\$ 62</u>

**4T 2024**

	Intereses	Comisiones
Créditos comerciales	\$ -	\$ -
Créditos al consumo	39,260	233
	<u>\$ 39,260</u>	<u>\$ 233</u>

**3T 2024**

	Intereses	Comisiones
Créditos comerciales	\$ -	\$ -
Créditos al consumo	28,172	198
	<u>\$ 28,172</u>	<u>\$ 198</u>

**2T 2024**

	Intereses	Comisiones
Créditos comerciales	\$ -	\$ -
Créditos al consumo	18,554	99
	<u>\$ 18,554</u>	<u>\$ 99</u>

(Continúa)

Los intereses devengados no cobrados de la cartera en etapa 3 se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 30 junio de 2025 ascienden a \$262.

Los costos y gastos de transacción incluyen aquellos erogados a favor de los canales de dispersión de los créditos, así como la nómina del personal involucrado en el proceso de otorgamiento de crédito, y los gastos relacionados a la evaluación crediticia del cliente. Los costos y gastos por el otorgamiento de crédito devengados al 30 junio de 2025 ascienden a \$1,156.

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran como se muestra a continuación:

Calificación	Importe total de cartera	2T 2025 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	33,739	-	412	-	412
Riesgo A 2	3,412	-	113	-	113
Riesgo B 1	6,688	-	307	-	307
Riesgo B 2	17,944	1	747	-	748
Riesgo B 3	2,204	-	130	-	130
Riesgo C 1	7,476	-	545	-	545
Riesgo C 2	5,228	-	575	-	575
Riesgo D	2,251	1	687	-	688
Riesgo E	4,563	4	3,106	-	3,110
<b>  Total</b>	<b>83,739</b>	<b>6</b>	<b>6,622</b>	<b>-</b>	<b>6,628</b>
Menos: Reservas Constituidas					<b>6,630</b>
Exceso					<b>2</b>

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 junio de 2025.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SCHP y a la metodología establecida por la CNBV.
3. La constitución de las reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios se reconoció en Banco por \$2.

(Continúa)

Calificación	Importe total de cartera	1T 2025 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	34,685	-	420	-	420
Riesgo A 2	3,207	-	106	-	106
Riesgo B 1	6,369	-	289	-	289
Riesgo B 2	17,409	1	723	-	724
Riesgo B 3	1,899	-	114	-	114
Riesgo C 1	7,393	-	541	-	541
Riesgo C 2	4,642	-	521	-	521
Riesgo D	2,253	-	605	-	605
Riesgo E	4,868	4	3,346	-	3,350
<b>Total</b>	<b>82,725</b>	<b>5</b>	<b>6,667</b>	<b>-</b>	<b>6,670</b>
Menos: Reservas Constituidas					<b>6,678</b>
Exceso					<b>8</b>

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 marzo de 2025.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SCHP y a la metodología establecida por la CNBV.
3. La constitución de las reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios se reconoció en Banco por \$2 y en Banco Compartamos Perú por \$6.

Calificación	Importe total de cartera	4T 2024 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	35,595	-	426	-	426
Riesgo A 2	2,825	-	92	-	92
Riesgo B 1	5,888	-	264	-	264
Riesgo B 2	17,306	-	714	-	714
Riesgo B 3	1,787	1	103	-	104
Riesgo C 1	6,669	-	482	-	482
Riesgo C 2	5,045	-	544	-	544
Riesgo D	2,246	1	551	-	552
Riesgo E	5,381	5	3,634	-	3,639
<b>Total</b>	<b>82,742</b>	<b>7</b>	<b>6,810</b>	<b>-</b>	<b>6,817</b>
Menos: Reservas Constituidas					<b>6,819</b>
Exceso					<b>2</b>

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 diciembre de 2024.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SCHP y a la metodología establecida por la CNBV.
3. La constitución de las reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios se reconoció en Banco por \$2

(Continúa)

Calificación	Importe total de cartera	3T 2024 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	30,886	-	370	-	370
Riesgo A 2	2,370	-	65	-	65
Riesgo B 1	4,663	-	187	-	187
Riesgo B 2	15,873	-	654	-	654
Riesgo B 3	1,822	1	102	-	103
Riesgo C 1	7,216	-	526	-	526
Riesgo C 2	5,288	-	569	-	569
Riesgo D	2,673	1	630	-	631
Riesgo E	4,610	6	3,091	-	3,097
<b>Total</b>	<b>75,401</b>	<b>8</b>	<b>6,194</b>	-	<b>6,202</b>
Menos: Reservas Constituidas					<b>6,204</b>
Exceso					<b>2</b>

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 septiembre de 2024.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SCHP y a la metodología establecida por la CNBV.
3. La constitución de las reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios se reconoció en Banco por \$2

(Continúa)

Calificación	Importe total de cartera	2T 2024 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	27,507	-	317	-	317
Riesgo A 2	2,353	-	61	-	61
Riesgo B 1	4,093	-	160	-	160
Riesgo B 2	14,181	-	584	-	584
Riesgo B 3	1,896	2	105	-	107
Riesgo C 1	7,154	-	522	-	522
Riesgo C 2	5,378	-	577	-	577
Riesgo D	2,265	1	527	-	528
Riesgo E	4,036	5	2,698	-	2,703
<b>Total</b>	<b>68,863</b>	<b>8</b>	<b>5,551</b>	-	<b>5,559</b>
Menos: Reservas Constituidas					<b>5,561</b>
Exceso					<b>2</b>

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 junio de 2024.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SCHP y a la metodología establecida por la CNBV.
3. La constitución de las reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios se reconoció en Banco por \$2

(Continúa)

Al 30 de junio 2025 se tiene \$2,381, de cartera cedida para garantizar la deuda de emisiones bursátiles.

Por el periodo terminado al 30 junio de 2025, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada representó un ingreso de \$86, los cuales se registraron en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado de resultados consolidado.

Durante 2021, Gentera otorgó a sus clientes un nuevo producto de crédito con línea de crédito no revolvente. Al 30 junio de 2025, el monto de las líneas de crédito al consumo autorizadas no utilizadas, registradas en "Compromisos crediticios" en las cuentas de orden, asciende a \$30,321.

### Nota 8 – Otras cuentas por cobrar:

El saldo al 30 junio de 2025, se integra como sigue:

	2T 2025	1T 2025	4T 2024	3T 2024	2T 2024
Partidas asociadas a operaciones de crédito	\$ 276	\$ 266	\$ 296	\$ 254	\$ 231
Otros adeudos:					
Saldos a favor de impuestos	45	41	46	70	80
Otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	2,451	1,740	1,824	1,421	1,698
Adeudos por operaciones de canales	1,103	1,019	1,251	1,053	1,586
	<u>3,875</u>	<u>3,066</u>	<u>3,417</u>	<u>2,798</u>	<u>3,595</u>
Menos:					
Estimación de pérdidas crediticias esperadas	(371)	(361)	(365)	(451)	(395)
<b>Total de cuentas por cobrar</b>	<u>\$ 3,504</u>	<u>\$ 2,705</u>	<u>\$ 3,052</u>	<u>\$ 2,347</u>	<u>\$ 3,200</u>

(1) Incluye saldos con partes relacionadas y asociadas por \$7, el cual se encuentra estimado al 100%.

(Continúa)

## Nota 9 - Pagos anticipados y otros activos:

El saldo al 30 junio de 2025 se integra a continuación:

	2T 2025	1T 2025	4T 2024	3T 2024	2T 2024
Seguros <sup>(a)</sup>	\$ 104	\$ 34	\$ 9	\$ 43	\$ 77
Pagos anticipados	568	683	546	475	389
Plan de pensiones	101	115	130	-	-
Depósitos en garantía <sup>(b)</sup>	48	47	46	45	45
Otros activos	-	-	-	-	1
Activos por PTU diferida	211	197	578	214	210
Subtotal	1,032	1,309	1,309	777	722
Reserva de valuación de PTU diferida	(92)	(92)	(508)	(92)	(92)
Total pagos anticipados y otros activos	\$ 940	\$ 984	\$ 801	\$ 685	\$ 630

- (a) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados al 30 junio de 2025 asciende a \$19.
- (b) Depósitos no amortizables, sujetos a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.

## Nota 10 - Propiedades, mobiliario y equipo:

El saldo al 30 junio de 2025, se integra como sigue:

	2T 2025	1T 2025	4T 2024	3T 2024	2T 2024
<b>Destinado para uso propio:</b>					
Terrenos	\$ 4	\$ 4	\$ 4	\$ 4	\$ 4
Construcciones	22	23	23	22	20
Mobiliario y equipo de oficina	304	312	318	300	294
Equipo de transporte	251	229	226	223	216
Equipo de cómputo	726	669	677	616	596
Equipo de telecomunicaciones	364	382	382	373	341
Subtotal	1,671	1,619	1,630	1,538	1,471
Depreciación acumulada	(1,043)	(1,043)	(1,008)	(1,026)	(991)
Adaptaciones y mejoras- Neto	281	262	265	208	165
<b>Total mobiliario y equipo</b>	\$ 909	\$ 838	\$ 887	\$ 720	\$ 645

(Continúa)

La depreciación y amortización se encuentra registrada en los resultados al 30 junio de 2025 asciende a \$461 la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

**Nota 11 – Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo:**

Se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Compañía es un arrendatario.

*Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)*

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

	<b>Edificios</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Mobiliario Y equipo de oficina</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1o. de enero de 2025	\$ 1,174	131	1	1,306
Depreciación del año	(244)	(31)	(1)	(276)
Adiciones	234	97	-	331
Bajas	(11)	(56)	-	(67)
Efecto por conversión	(16)	-	-	(16)
<b>Saldo al 30 junio de 2025</b>	<b>\$ 1,137</b>	<b>141</b>	<b>-</b>	<b>1,278</b>

*Montos reconocidos en resultados:*

<u>Arrendamientos bajo la NIF D-5</u>	<b>2T 2025</b>
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 47
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	172

La depreciación registrada en los resultados al 30 junio de 2025 asciende a \$275 la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante el 2T 2025 fueron de \$317.

El pasivo relativo al 30 junio de 2025 es pagadero como sigue:

<b>2T 2025</b>			
	<b>Pagos mínimos futuros</b>	<b>Interés</b>	<b>Valor presente</b>
En menos de un año	\$ 546	(86)	460
Entre 1 y 5 años	997	(105)	892
	<b>\$ 1,543</b>	<b>(191)</b>	<b>1,352</b>

  

<b>1T 2025</b>			
	<b>Pagos mínimos futuros</b>	<b>Interés</b>	<b>Valor presente</b>
En menos de un año	\$ 568	(81)	487
Entre 1 y 5 años	941	(94)	847
	<b>\$ 1,509</b>	<b>(175)</b>	<b>1,334</b>

  

<b>4T 2024</b>			
	<b>Pagos mínimos futuros</b>	<b>Interés</b>	<b>Valor presente</b>
En menos de un año	\$ 576	(79)	497
Entre 1 y 5 años	981	(99)	882
	<b>\$ 1,557</b>	<b>(178)</b>	<b>1,379</b>

  

<b>3T 2024</b>			
	<b>Pagos mínimos futuros</b>	<b>Interés</b>	<b>Valor presente</b>
En menos de un año	\$ 547	(73)	474
Entre 1 y 5 años	907	(80)	827
	<b>\$ 1,454</b>	<b>(153)</b>	<b>1,301</b>

(Continúa)

**2T 2024**

	<b>Pagos mínimos futuros</b>	<b>Interés</b>	<b>Valor presente</b>
En menos de un año	\$ 519	(70)	449
Entre 1 y 5 años	930	(81)	849
	\$ 1,449	(151)	1,298

La tasa promedio de interés implícita utilizada al 30 junio de 2025, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el equipo de transporte fue de 8.54%. La tasa incremental de financiamiento utilizada al 30 junio de 2025 para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el edificio fue de 8.01% y para mobiliario y equipo fue de 10.3%.

**Nota 12 - Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes:**

Al 30 junio de 2025, las inversiones en compañías asociadas valuadas por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las compañías en donde no existe control sobre las políticas financieras y en donde las decisiones operativas recaen sobre los accionistas mayoritarios y participación en el resultado de las asociadas se muestra a continuación:

**2T 2025**

<b>Asociadas</b>	<b>% de participación</b>	<b>Capital Contable</b>	<b>Participación en el capital contable</b>	<b>Resultados</b>	<b>Participación en el resultado</b>
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V.	26.94	73	20	-	-
Reserva de deterioro	-	-	(20)	-	-

**1T 2025**

<b>Asociadas</b>	<b>% de participación</b>	<b>Capital Contable</b>	<b>Participación en el capital contable</b>	<b>Resultados</b>	<b>Participación en el resultado</b>
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V.	26.94	73	20	-	-
Reserva de deterioro	-	-	(20)	-	-

(Continúa)

#### 4T 2024

Asociadas	% de participación	Capital Contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V.	26.94	73	20	-	-
Reserva de deterioro	-	-	(20)	-	-

#### 3T 2024

Asociadas	% de participación	Capital Contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V.	26.94	73	20	-	-
Reserva de deterioro	-	-	(20)	-	-

#### 2T 2024

Asociadas	% de participación	Capital Contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V. <sup>(1)</sup>	26.94	95	20	-	-
Reserva de deterioro	-	-	(20)	-	-

Al 30 junio de 2025, las otras inversiones permanentes a costo de adquisición se integran como sigue:

	2T 2025	1T 2025	4T 2024	3T 2024	2T 2024
Avante.com.vc SOLUÇÕES E PARTICIPAÇÕES, S. A. <sup>(1)</sup>	\$ 109	\$ 109	\$ 109	\$ 109	\$ 109
Epesos, S. A. P. I. de C. V. <sup>(1)</sup>	50	50	50	50	50
Fondadora 2.0 S.A.P.I. de C.V.	25	25	25	25	25
IDE345 III S.A.P.I de C.V.	40	40	40	40	39
IDE345 II, S. A. P. I. de C. V.	14	14	14	14	14
ALLVP Fund III,L.P.	19	19	19	19	19
Bamba US LLC <sup>(1)</sup>	6	6	6	6	6
Prestanómico, S.A.P.I. de C.V. <sup>(1)</sup>	25	25	25	25	25
500 Luchadores, L.P.	1	1	1	1	1
Grupo Concredito	1	-	-	-	-
Subtotal	290	289	289	289	282
Reserva de deterioro	(210)	(190)	(190)	(190)	(190)
	<b>\$ 80</b>	<b>\$ 99</b>	<b>\$ 99</b>	<b>\$ 99</b>	<b>\$ 98</b>

<sup>(1)</sup> Al 30 junio de 2025, se tiene una reserva de deterioro correspondiente al 100% del monto de la inversión.

### Nota 13 - Crédito Mercantil:

El Crédito Mercantil se integra de la siguiente forma:

	2T 2025	1T 2025	4T 2024	3T 2024	2T 2024
Compartamos Banco Perú	\$ 664	\$ 664	\$ 850	\$ 814	\$ 730
Fin Útil	3,646	3,646	3,646	3,646	3,646
Comfu	535	535	535	535	535
Talento	28	28	28	28	28
Contrato de Microseguros	56	56	56	39	68
	<u>4,929</u>	<u>4,929</u>	<u>5,115</u>	<u>5,062</u>	<u>5,007</u>
Menos:					
Deterioro acumulado <sup>(1)</sup>	<u>(320)</u>	<u>(319)</u>	<u>(318)</u>	<u>(300)</u>	<u>(300)</u>
Total crédito mercantil	<u>\$ 4,609</u>	<u>\$ 4,610</u>	<u>\$ 4,797</u>	<u>\$ 4,762</u>	<u>\$ 4,707</u>

(1) Deterioro acumulado al 30 junio de 2025 correspondiente a los negocios de Fin útil, Comfu y Talento, así como a la adquisición de los contratos de canales de microseguros.

### Nota 14 - Captación tradicional:

A continuación, se presentan los análisis e integraciones del rubro de captación tradicional al 30 junio de 2025:

	2T 2025	1T 2025	4T 2024	3T 2024	2T 2024
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata<sup>(1)</sup></b>					
Banco	\$ 2,916	\$ 2,550	\$ 2,399	\$ 2,999	\$ 1,985
Compartamos Banco Perú (S/867 soles en 2025)	<u>4,595</u>	<u>4,419</u>	<u>3,746</u>	<u>2,075</u>	<u>2,174</u>
Subtotal a la siguiente hoja:	<u>7,511</u>	<u>6,969</u>	<u>6,145</u>	<u>5,056</u>	<u>4,159</u>

	2T 2025	1T 2025	4T 2024	3T 2024	2T 2024
Subtotal de la siguiente hoja:	7,511	6,969	6,145	5,056	4,159
<b>Depósitos a plazo público general <sup>(1)</sup></b>					
Banco	2,258	2,209	2,014	1,990	2,026
Compartamos Banco Perú (S/2,110 soles en 2025)	11,178	11,831	12,246	12,228	10,955
	13,436	14,040	14,260	14,218	12,981
<b>Depósitos a plazo mercado de dinero</b>					
Compartamos Banco Perú (S/122 soles en 2025)	656	682	1,144	2,078	1,524
<b>Títulos de crédito emitidos</b>					
Banco certificados bursátiles	13,336	13,274	13,201	13,414	13,403
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>					
Banco	127	120	161	155	149
	<b>\$35,066</b>	<b>\$35,085</b>	<b>\$ 34,911</b>	<b>\$ 34,921</b>	<b>\$32,216</b>

(1) El gasto por intereses por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo en los años terminados el 30 de junio de 2025, asciende a \$522.

(2) El gasto por intereses por mercado de dinero (CEDES) en los años terminados el 30 de junio de 2025, asciende a \$21.

Las tasas efectivas promedio ponderadas de captación al 30 de junio de 2025, se presentan a continuación:

	2T 2025
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.14%
Del público en general	7.75%
Mercado de dinero	4.87%

#### *Certificados bursátiles (cebures)*

Al 30 de junio de 2025, el programa emitido que estuvo vigente al amparo de Certificados Bursátiles inscritos en el Registro Nacional de Valores se muestra en la siguiente continuación:

- 1) \$15,000 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión, en dólares de los Estados Unidos de América o cualquier otra divisa, con oficio de autorización 153/12157/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, del cual se han realizado emisiones con fecha 23 de noviembre 2021, autorizada en oficio 153/10027096/2021 por \$717 millones de pesos a un plazo de 5 años y tasa Fija de 9.19%; con fecha 26 de agosto 2022, autorizada en oficio 153/3190/2022 por \$2,500 millones de pesos a un plazo de 4 años y tasa variable TIIE 28 más 0.60 p.b.; con fecha 29 de septiembre 2023, autorizada en oficio 153/5572/2023 por \$3,000 millones de pesos a un plazo de 3.5 años y tasa variable TIIE 28 más 0.63 p.b.; con fecha 14 de marzo 2024, autorizada en oficio 153/3240/2024 por \$3,500 millones de pesos a un plazo de 3.5 años y tasa variable TIIE 28 más 0.62 p.b y con fecha 13 de noviembre 2024, autorizada en oficio 153/3906/2024 por \$1,600 millones de pesos a un plazo de 3.5 años y tasa variable TIIE 28 más 0.56 p.b..
- 2) \$25,000 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión, en dólares de los Estados Unidos de América o cualquier otra divisa, con oficio de autorización 153/1350/2025 de fecha 20 de junio de 2025, del cual se han realizado emisiones con fecha 25 de junio 2025, autorizada en oficio 153/1423/2025 por \$1,000 millones de pesos a un plazo de 5 años y tasa variable TIIE Fondeo más 1.05 p.b.; con fecha 25 de junio 2025, autorizada en oficio 153/1423/2025 por \$1,000 millones de pesos a un plazo de 6 años y tasa variable TIIE Fondeo más 1.10 p.b..

Al 30 junio de 2025, no se tiene saldo de las opciones (Cap) que Fin Útil contrató.

### Nota 15 - Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Al 30 junio de 2025, Gentera tenía contratados préstamos como se muestra a continuación:

	2T 2025	1T 2025	4T 2024	3T 2024	2T 2024
<b>Corto Plazo</b>					
Prestamos Banca Múltiple	\$ 4,565	\$3,236	\$ 3,693	\$ 2,315	\$ 2,591
Préstamos Banca de Desarrollo	2,353	1,556	1,106	1,252	566
Préstamos Fideicomisos Públicos	1,654	1,907	929	533	1,028
Préstamos Otros Organismos	1,234	625	1,241	776	944
	<u>9,806</u>	<u>7,324</u>	<u>6,969</u>	<u>4,876</u>	<u>5,129</u>
<b>Largo Plazo</b>					
Prestamos Banca Múltiple	1,900	875	1,077	763	805
Préstamos Banca de Desarrollo	9,100	8,100	8,000	5,350	5,750
Préstamos Fideicomisos Públicos	6,917	7,165	8,251	7,755	6,371
Préstamos Otros Organismos	1,639	2,394	2,418	2,495	2,224
	<u>19,556</u>	<u>18,534</u>	<u>19,746</u>	<u>16,363</u>	<u>15,150</u>
<b>Total largo plazo</b>					
<b>Total préstamos interbancarios</b>	<u>\$ 29,362</u>	<u>\$ 25,858</u>	<u>\$ 26,715</u>	<u>\$ 21,239</u>	<u>\$ 20,279</u>

(Continúa)

### Nota 16 - Obligaciones en operaciones de bursatilización:

Al 30 junio de 2025, Gentera por medio de su subsidiaria Fin útil y Fincrementar tienen contratados Certificados Bursátiles Fiduciarios FUTILCB23 y FUTILCB24 por \$1,281 millones de pesos a tasa TIIE + 2.15% y 2.18% respectivamente, con vencimientos en octubre 2026 y septiembre 2027 respectivamente.

### Nota 17 - Capital contable:

La sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado, el cual al 30 junio de 2025 se integra a continuación:

Serie	Acciones*	Descripción	Importe
*	1,579,243,876	Capital social	\$ 4,764
	-	Acciones en tesorería	-
Total	1,579,243,876		\$ 4,764

\*Acciones ordinarias nominativas, sin expresión.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebró el 11 de abril de 2025, se decretaron dividendos por la cantidad de \$2,402, pagadero en dos exhibiciones, el primer pago del 50% se realizó el 16 de mayo del 2025 y el 2do pago de realizará a más tardar el 28 de noviembre a través del S. D. Indeval, S. A. de C. V., vía transferencia electrónica.

### Nota 18 - Impuestos sobre la renta:

Conforme a la ley de ISR vigente en México, la tasa de ISR para 2025 fue del 30%. La tasa vigente para 2025 de la PTU fue del 10%. La tasa de ISR vigente en Perú para 2025 fue del 29.5%.

El ISR se determina sobre las bases de los resultados de cada compañía y no sobre una base consolidada.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para los fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, Gentera determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.



La provisión para ISR consolidado se analiza cómo se muestra a continuación:

	2T 2025	1T 2025	4T 2024	3T 2024	2T 2024
ISR causado	\$ 2,113	\$ 1,095	\$ 1,286	\$ 2,388	\$ 1,359
ISR diferido (neto de estimación)	(175)	(101)	114	(353)	(68)
Total ISR	\$ 1,938	\$ 994	\$ 1,400	\$ 2,035	\$ 1,291

### Nota 19 - Información por segmentos:

Los ingresos totales del Gentera provienen principalmente de los segmentos de negocio: (i) Créditos que está integrado por financiamiento comercial, consumo y vivienda; (ii) Comisionistas y (iii) Operaciones de tesorería: son operaciones donde únicamente se invierten los excedentes de tesorería.

De esta manera los ingresos totales del Gentera provienen principalmente de tres fuentes: (i) de los intereses cobrados por los créditos otorgados; (ii) de los comisionistas y (iii) de las inversiones, resultado de los rendimientos producidos por los excedentes de tesorería.

La información por segmentos se presenta a continuación:

2T 2025					
Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
<b>Cartera</b>					
México	\$ 61,098	\$ 44,239	\$ 18,333	\$ 12,018	\$ 6,315
Perú	23,218	8,574	4,843	3,099	1,744
	84,316	52,813	23,176	15,117	8,059
<b>Comisionistas</b>					
México	-	-	671	275	396
Perú	-	-	5	2	3
	-	-	676	277	399
<b>Operaciones de Tesorería</b>					
México	7,113	2,258	406	108	298
Perú	550	-	80	-	80
	7,663	2,258	486	108	378
Total	\$ 91,979	\$ 55,071	\$ 24,338	\$ 15,502	\$ 8,836

(Continúa)

**1T 2025**

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
<b>Cartera</b>					
México	\$ 59,213	\$ 39,328	\$ 8,874	\$ 5,677	\$ 3,197
Perú	23,965	8,898	2,435	1,562	873
	83,178	48,226	11,309	7,239	4,070
<b>Comisionistas</b>					
México	-	-	312	134	178
Perú	-	-	3	7	(4)
	-	-	315	141	174
<b>Operaciones de Tesorería</b>					
México	6,772	2,209	245	53	192
Perú	858	-	93	-	43
	7,620	2,209	288	53	235
Total	\$ 90,798	\$ 50,435	\$ 11,912	\$ 7,433	\$ 4,479

**4T 2024**

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
<b>Cartera</b>					
México	\$ 58,878	\$ 40,110	\$ 32,414	\$ 21,186	\$ 11,228
Perú	24,219	9,309	7,029	6,293	736
	83,097	49,419	39,443	27,479	11,964
<b>Comisionistas</b>					
México	-	-	1,402	546	856
Perú	-	-	19	27	(8)
	-	-	1,421	573	848
<b>Operaciones de Tesorería</b>					
México	5,635	2,014	752	210	542
Perú	781	-	218	-	218
	6,416	2,014	970	210	760
Total	\$ 89,513	\$ 51,433	\$ 41,834	\$ 28,262	\$ 13,572

(Continúa)

**3T 2024**

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
<b>Cartera</b>					
México	\$ 53,844	\$ 35,252	\$ 23,832	\$ 15,408	\$ 8,424
Perú	<u>21,822</u>	<u>8,271</u>	<u>5,466</u>	<u>4,567</u>	<u>899</u>
	75,666	43,523	29,298	19,975	9,323
<b>Comisionistas</b>					
México	-	-	894	407	487
Perú	-	-	<u>19</u>	<u>20</u>	<u>(1)</u>
	-	-	913	427	486
<b>Operaciones de Tesorería</b>					
México	4,554	1,990	545	160	385
Perú	<u>1,566</u>	<u>-</u>	<u>173</u>	<u>-</u>	<u>173</u>
	<u>6,120</u>	<u>1,990</u>	<u>718</u>	<u>160</u>	<u>558</u>
Total	\$ 81,786	\$ 45,513	\$ 30,929	\$ 20,562	\$ 10,367

**2T 2024**

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
<b>Cartera</b>					
México	\$ 49,750	\$ 33,614	\$ 15,470	\$ 10,047	\$ 5,423
Perú	<u>19,402</u>	<u>7,117</u>	<u>3,308</u>	<u>2,993</u>	<u>315</u>
	69,152	40,731	18,778	13,040	5,738
<b>Comisionistas</b>					
México	-	-	589	275	314
Perú	-	-	<u>15</u>	<u>13</u>	<u>2</u>
	-	-	604	288	316
<b>Operaciones de Tesorería</b>					
México	3,999	2,026	368	107	261
Perú	<u>2,012</u>	<u>-</u>	<u>116</u>	<u>-</u>	<u>116</u>
	<u>6,011</u>	<u>2,026</u>	<u>484</u>	<u>107</u>	<u>377</u>
Total	\$ 75,163	\$ 42,757	\$ 19,866	\$ 13,435	\$ 6,431

(Continúa)

A continuación, se muestra una conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas, activos y otros conceptos significativos de los segmentos en conjunto:

#### 2T 2025

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 91,979	\$ 109,501	\$ 17,522	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	55,071	77,378	22,307	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	24,338	26,661	2,323	No se incluyen los otros productos
Gastos	15,502	22,332	6,830	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 8,836	\$ 4,329	\$ (4,507)	

#### 1T 2025

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 90,798	\$ 107,732	\$ 16,934	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	60,435	72,260	21,825	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	11,912	13,035	1,123	No se incluyen los otros productos
Gastos	7,433	10,814	3,381	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 4,479	\$ 2,221	\$ (2,258)	

#### 4T 2024

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 89,513	\$ 106,829	\$ 17,316	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	51,433	73,306	21,873	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	41,834	45,489	3,655	No se incluyen los otros productos
Gastos	28,262	39,027	10,765	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 13,572	\$ 6,462	\$ (7,110)	

(Continúa)

### 3T 2024

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 81,786	\$ 98,997	\$ 17,211	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	45,513	67,621	22,108	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	30,929	32,759	1,830	No se incluyen los otros productos
Gastos	20,562	28,210	7,648	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 10,367	\$ 4,549	\$ (5,818)	

### 2T 2024

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 75,163	\$ 91,425	\$ 16,262	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	42,757	62,605	19,848	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	19,866	21,288	1,422	No se incluyen los otros productos
Gastos	13,435	18,487	5,052	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 6,431	\$ 2,801	\$ (3,630)	

### Nota 20 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Al 30 junio de 2025, los principales saldos con partes relacionadas externas al Grupo por concepto de préstamo otorgado se muestran a continuación:

	2T 2025	1T 2025	4T 2024	3T 2024	2T 2024
Cuentas por cobrar					
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V. (Comunidad 4UNO)	\$ 7	\$ 7	\$ 7	\$ 7	\$ 7

(Continúa)

## **Nota 21 - Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente:**

### **Mejoras a las NIF 2025**

El CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2025", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables con las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

NIF A-1, "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias.

NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

NIF B-3 "Estado de resultado integral" y NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica los requerimientos de estas NIF respecto a la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, para eliminar cualquier inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes".

NIF B-14 "Utilidad por acción"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Modifica el alcance de la NIF para que esta sea aplicable solo a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores.

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda.

NIF C-6 "Propiedades planta y equipo"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora Modifica el alcance de la NIF para incluir dentro del mismo, el reconocimiento de contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la NIF, y elimina en esos casos, la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17 Contratos de seguros.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras no generará efectos importantes. Gentera no adoptó anticipadamente las mejoras a estas NIF

## **Nota 22- Analistas: GENTERA**

Dando cumplimiento al acuerdo establecido por el Reglamento Interior de la BMV en el artículo 4.033.01 Fracc. VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se dan a conocer los nombres de las Instituciones que dan Cobertura de Análisis a los títulos de deuda emitidos a la fecha de presentación de este reporte.



Los Analistas que cubren los valores con clave de pizarra GENTERA son los siguientes:

Cobertura	Analista	Recomendación
1 Banorte IXE	Marissa Garza	Compra
2 Barclays	Brian Morton	Compra
3 BBVA	Rodrigo Ortega	Compra
4 Bank of America	Ernesto Gabilondo	Compra
5 BTG Pactual	Eduardo Rosman	Compra
6 Citi	Luis Brian Flores	Compra
7 Goldman Sachs	Tito Labarta	Compra
8 GBM	Pablo Ordóñez	Neutral
9 HSBC Securities	Carlos Gómez	Compra
10 Intercam	Eduardo López	Compra
11 Itaú	Jorge Pérez Araya	Compra
12 JP Morgan	Yuri R. Fernandes	Neutral
13 Jefferies	Iñigo Vega	Compra
14 Punto Casa de Bolsa	Eduardo Caballero	Compra
15 Santander	Andres Soto	Neutral
16 UBS	Thiago Batista	Compra
17 Ve por Más	Ariel Méndez Velázquez	Compra

#### **Deuda:**

- Fitch Mexico, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)
- S&P Global Ratings, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)
- Moody's Local MX (Banco Compartamos, México, Escala Nacional)
- Class & Asociados S.A. (Compartamos Financiera, Perú)
- Apoyo y Asociados, Fitch Ratings (Compartamos Financiera, Perú)
- JCR LATAM Rating Agency (Compartamos Financiera, Perú)